

# Convergencia por Colombia 2.0

*Ideas desde la universidad para diálogos constructivos*

---

**MESA 6**

Derecho a la educación y acceso equitativo al conocimiento



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

# APUESTA POR LA EDUCACIÓN

## INTRODUCCIÓN

El conocimiento universal ha sido el resultado del trabajo acumulado sobre los problemas que, a lo largo de su historia, ha debido enfrentar la humanidad. Se trata de un saber que ha probado su eficacia para comprender las situaciones y superar las dificultades de las sociedades humanas. Por otra parte, los cambios políticos y culturales que se han dado en el mundo han hecho posible la emergencia de las voces de distintos sectores sociales que antes no tenían derecho a la expresión. Hoy no es posible tomar decisiones responsables para superar las dificultades asociadas a la supervivencia y el progreso de las comunidades sin acudir al conocimiento universal y sin escuchar los aportes valiosos de los diferentes actores con distintos puntos de vista. Los problemas complejos de la vida social deben enfrentarse de manera colectiva, involucrando en su comprensión y solución una perspectiva interdisciplinaria e intercultural que permita armonizar el trabajo de múltiples actores que deben ponerse de acuerdo para articular sus acciones de la manera más eficaz.

La educación debe cumplir hoy la importante tarea política de contribuir a la construcción de sociedad, preparando a las nuevas generaciones para el desarrollo de su identidad personal y colectiva; para que puedan establecer y cumplir acuerdos basados en la cooperación; para contribuir como parte de un todo en la lucha contra el cambio climático y por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible; para la innovación social y tecnológica, y para trabajar juntos la consolidación de una sociedad multicultural y pluriétnica basada en el respeto de los derechos humanos, la equidad y la justicia social. Ello implica que la formación debe ser integral; esto es, que es necesario asegurar, en la formación a lo largo de la vida, el desarrollo simultáneo de las aptitudes que exige el trabajo y de las actitudes que requiere la convivencia, así como la capacidad de interpretar otros puntos de vista y de hacer propias las necesidades ajenas. Esto es esencial en una sociedad que avanza, como ahora quiere hacerlo la nuestra, en el reconocimiento del diálogo como condición fundamental para la superación de sus conflictos y la satisfacción de sus necesidades.

Entre las nuevas tendencias de la pedagogía, son importantes el aprendizaje basado en problemas y proyectos, el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje situado que trabaja a partir de la experiencia y de los problemas del contexto. Estas formas de aprendizaje están cada vez más mediadas por las nuevas tecnologías. El aprendizaje situado resulta especialmente interesante cuando el trabajo que se realiza en la escuela contribuye a la solución de los problemas de la comunidad, dando sentido de este modo a la apropiación y aplicación de conocimiento, y cuando se convierte, a través de la cooperación y el diálogo de

saberes, en un espacio para la formación ciudadana y para el desarrollo de los valores que requiere la vida en sociedad.

Es cada vez más importante emplear conocimientos para comprender los fenómenos, predecir las consecuencias, analizar las situaciones y tomar decisiones. La paz, la superación de las inequidades y el cuidado del planeta son objetivos muy urgentes. Nunca antes fue tan importante en todo el mundo que las decisiones políticas asumieran responsabilidades éticas. Y es ahora cuando en Colombia se hace más necesario y posible un diálogo fundado éticamente entre saber y poder. Este es el escenario en donde se instala esta primera aproximación a los temas de la educación en el contexto de la iniciativa Convergencia por Colombia.

## **CONTEXTO**

En el escenario actual de la globalización y la interconexión, las redes nos hacen vivir en lo simultáneo; entramos “en directo” con el acontecer del mundo cuando lo deseamos y todo nos afecta de manera inmediata, aunque no seamos conscientes de ello. En la dinámica del capitalismo mundial, la globalización produce una extraordinaria acumulación: cuanto más grande sea el capital, más se concentra y más desigualdad genera entre países y dentro de cada uno de ellos. La producción se ha desplazado de los bienes a los servicios y cada vez es menor la fuerza física humana empleada en la producción y mayor el trabajo del pensamiento.

Los dispositivos tecnológicos han irrumpido profundamente en la cotidianidad social de los cinco continentes; el teléfono inteligente se ha convertido prácticamente en una prótesis y sus líneas sumarán pronto tanto como la población mundial. Algunas redes sociales cuentan con más miembros que los habitantes de la China o la India. Las nuevas corporaciones tecnológicas poseen más capital que muchos países y su influencia compite con la de algunas potencias. En todos los campos, las magnitudes se disparan y las tendencias tienden a ser contradictorias. Asistimos a un importante cambio cultural. La tecnología simplifica prácticamente la vida, pero existencialmente la complica; libera tiempo, pero aparecen nuevos afanes porque todo discurre vertiginosamente. La revolución tecnológica ha aportado grandes poderes para la vida, pero también mucha incertidumbre en torno a sus consecuencias de corto, mediano y largo plazo. Aliada con la tecnología, la ciencia penetra en toda la vida social a través de la producción económica, cuyos bienes y servicios conforman el entorno material de la vida.

En este contexto, la educación juega un papel cada vez más estratégico. Mediante la institución educativa, la sociedad hace partícipes a los individuos del bien común del conocimiento; les provee las claves para entender la naturaleza, pero, ante todo, los dota de

las normas indispensables para la vida en sociedad. La educación ha ido creciendo en cantidad y calidad hasta convertirse en el núcleo más importante de la reproducción cultural y en un factor muy influyente sobre las órbitas de la economía –a través de la formación para el trabajo– y de la política -- través de la formación para la ciudadanía–. Puede constatarse que los países más ricos, poderosos e influyentes tienden a ser los que reconocen la importancia de las instituciones productoras y reproductoras del conocimiento y, viceversa, que aquellos en los que estas instituciones son consideradas de segundo orden pagan la consecuencia de no poder desplegar el potencial de sus respectivas poblaciones.

En Latinoamérica y el mundo se ha venido ganando conciencia del grave problema de la desigualdad. En la tercera reunión de la UNESCO (18 - 20 mayo de 2022) se definió una hoja de ruta para la educación superior, partiendo del reconocimiento de importantes problemas globales. El primero es el cambio climático. El segundo es la persistencia de los conflictos armados, que existen en muchos lugares. El tercer problema es el de la desigualdad e inequidad, que afecta las distintas esferas de la vida social, y en particular el acceso a la educación superior y la calidad de esta. Otros problemas detectados por la UNESCO son el declive de la democracia (en 2010 el 12,3% de los países del mundo tenían democracia plena y en el 2021 esta proporción había descendido al 6,4%) y el hecho de que la expansión de la educación se ha dado con disparidades notables en la calidad, en la oportunidad, en la pertinencia y en el acceso a las nuevas tecnologías (que se hizo visible en la pandemia), acceso que hoy se ha convertido en una necesidad mundial. El problema de la inequidad se planteó también en la reunión de universidades públicas de América Latina y el Caribe (29 de junio - 1 de julio de 2022), que tuvo lugar en la Universidad de Córdoba, Argentina. Allí se reconoció, como un punto de partida, que somos la región más desigual del mundo. También estamos entre los más afectados por la pandemia<sup>1</sup>. La virtualidad ofrece una oportunidad de ampliar la cobertura en todos los niveles educativos, pero, cuando falla la conectividad, esta opción resulta impracticable y las regiones más apartadas quedan aisladas y sometidas a la exclusión.

El tema de la responsabilidad social de la educación (y no solo de la educación superior) es prioritario en este contexto. Por ello ha habido un aumento de exigencias a las instituciones en términos de evaluación y acreditación y continúa la discusión sobre la responsabilidad de las instituciones, en particular de las más complejas, en la solución de problemas sociales.

---

<sup>1</sup> América Latina incluye al grupo de economías más afectadas por la pandemia, en donde se anticipó una caída del -8,1% para el 2020. Además, según el Balance Preliminar de las Economías de América Latina y El Caribe presentado por el CEPAL en 2020, el continente fue el más afectado a nivel global, a tal punto de catalogar la situación de la región como “la peor crisis económica de los últimos 120 años”. El índice de desigualdad GINI para el 2019 en Colombia fue de 0,497, el segundo más alto de la región después de Panamá (0.506), mientras que el de Latinoamérica fue de 0,460. Por otro lado, durante 2021, hubo un aumento de la vulnerabilidad poblacional en América Latina de 491 millones de personas. El 79,4% de la población latinoamericana tiene ingresos per cápita clasificados como bajos y medio-bajos.

Colombia es una potencia en biodiversidad gigantesca. También contamos con la riqueza extraordinaria de la diversidad cultural<sup>2</sup>. Pero hemos estado sometidos por muchos años al flagelo de la guerra. La guerra hizo crecer generaciones que vivieron la experiencia de la violencia y de la muerte. A pesar de ello, hemos vivido acontecimientos históricos tan importantes, incluso a nivel mundial, como el proceso de paz, consolidado en el acuerdo de 2016 como una afirmación contundente de los valores de la vida. Ya la nueva Constitución de 1991 había permitido que se manifestara el espíritu universalista, democrático y garantista, y favoreció la reflexión sobre el sistema educativo en el contexto de la democracia (ejemplo de esta construcción participativa son la Ley 30 de 1992 –que aún requiere una reglamentación que garantice la financiación de la universidad pública– y la Ley General de Educación de 1994). Pero este acuerdo de voluntades dejó abierta la puerta al neoliberalismo. A partir de la Constitución hay un replanteamiento de la educación, un rediseño que busca pagar deudas históricas y corregir errores, pero, en medio de la globalización, se impone la lógica triunfante del capital y esa lógica supone que muchos de los ámbitos que corresponden a la responsabilidad del Estado se convierten en espacios de juego para la lógica del mercado, entre ellos la salud y la educación.

Reducir el Estado y priorizar lo económico pone en crisis la educación pública y abre el libre juego para la lógica de la educación privada, que empezó a asumir los déficits de cobertura, desatendiendo en distintas ocasiones la importancia de la calidad. Sin duda se ha ampliado el acceso de los distintos sectores a la educación, pero no basta asegurar el acceso: la educación que se ofrece no es siempre la más pertinente para las necesidades del desarrollo y para la construcción de la equidad social.

Como efectos colaterales del sistema económico, muchos jóvenes, en lugar del éxito esperado, se enfrentan al sinsentido de la incertidumbre en relación con el trabajo, a la informalidad, al esfuerzo de cada día que se gasta en salvar cada día. Se incumple la promesa de la modernización con las profesiones como lugar seguro, como fuente de sentido y proyecto de toda la vida y como garantía de reconocimiento social; se impone la idea de que cada uno debe arreglárselas por sí solo, de que lo que cuenta es el valor o el talento de cada uno; se fortalece el individualismo y se debilitan los lazos sociales. Resulta evidente que, para fortalecer los vínculos que garanticen la cohesión social y para reorientar la educación de modo que las personas adquieran las herramientas necesarias para vivir con dignidad y para contribuir a la consolidación del proyecto colectivo, se requiere un gran cambio educativo y cultural.

---

<sup>2</sup> Muestra de ello son algunos datos censados por el DANE como el volumen de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en 2018, el cual es de 4.671.160 personas y corresponde al 9,34% de la población total nacional; de igual modo está la existencia de aproximadamente 68 lenguas nativas habladas por cerca de 850.000 personas y, entre ellas, se encuentran 65 lenguas indígenas. Además, la población indígena colombiana asciende a 1.905.617 personas que, a su vez, pertenecen a 115 pueblos originarios diferentes; aproximadamente el 58.3% de esta población habita en 717 resguardos de propiedad colectiva.

La característica de la sociedad colombiana, que refleja en la actualidad el sistema educativo, es la desigualdad. El sistema educativo no está dando a la población la posibilidad de encontrar fuentes de sentido, proyectos de vida, no está enriqueciendo culturalmente a la población. Tampoco resuelve el problema de la desigualdad porque a las dificultades en el acceso suma el problema de las grandes diferencias de calidad. La desigualdad de acceso a la escuela de calidad<sup>3</sup> lleva a la desigualdad en la competencia por el trabajo.

De todo lo anterior sale en claro el modo como los factores del contexto gravitan sobre la educación, y ello vale no solo para el nivel superior, sino también y con más fuerza para los niveles básico y medio.

Datos recientes nos ponen al tanto de la situación que, según la ANDI, se agravó con la caída de un -8,1% de desarrollo económico en 2021 y afectó gravemente la educación en todos los niveles. El 16,0% de la población en el país durante 2021 se encontraba en situación de pobreza multidimensional. Una de las cinco dimensiones que determinan la pobreza multidimensional son las condiciones educativas del hogar, y dos de los quince indicadores que la definen corresponden a la inasistencia escolar y al rezago escolar (Comunicado pobreza multidimensional, 2021. DANE).

En Colombia, la función niveladora que se espera del sistema educativo se invierte por cuanto la educación tiende a reproducir la desigualdad socioeconómica que impera en el conjunto de la estructura social y a legitimarla. Las brechas existentes entre los ámbitos rural y urbano, entre clases y entre estratos sociales, entre regiones, entre centro y periferia y entre procedencias étnicas, en vez de reducirse tienden a incrementarse a lo largo y ancho de un sistema profundamente escindido entre los sectores privado y público.

En vez de favorecer la equidad por vía de una igualación de oportunidades regida por el principio que ordena “dar más a quienes arrancan más atrás” y cuya responsabilidad corresponde al Estado, lo que se tiene es un sistema de selección social que se expresa en los siguientes datos: de cada 100 infantes que entran a primaria solo 44 jóvenes se gradúan de bachillerato, y de estos apenas 39 logran acceder a la educación superior. En este nivel la deserción llega al 46%, con lo que terminan graduándose solo 18. Pero al diferenciar esta cifra en estratos tenemos que mientras los procedentes de los estratos 1 y 2 llegan a desertar en un 70%, en los estratos 5 y 6 esa cifra tan solo alcanza el 10%. Hacerse profesional para quien procede del estrato 1 es casi una quimera, para los del 6 es poco menos que una certeza.

Los datos de cobertura son bajos en todos los niveles hablando en términos absolutos, pero resultan aún más preocupantes comparativamente en el contexto latinoamericano. En los

---

<sup>3</sup> Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la brecha de aprendizaje entre los estudiantes más ricos y los más pobres aumentó un 25% en 2020, por las desigualdades de acceso a educación no presencial de calidad dadas durante este período.

niveles preescolar, primario, secundario, medio y superior, nuestras cifras nos colocan en el ranquin de América Latina en los puestos 4 de 16, 12 de 15, 14 de 16 y 7 de 12, respectivamente. Los rezagos de Colombia en cobertura son aún más elocuentes al contrastarlos con los países líderes en cada nivel y con los promedios de la OCDE. Así, en preescolar Bolivia encabeza con 77,3%, Colombia tiene el 64,5% y la OCDE registra 76,1%; en el de primaria encabeza Costa Rica con 99,9%, Colombia tiene el 88,9% y la OCDE llega a 98,9%; en la secundaria Argentina llega al 99,9%, Colombia tiene el 79,4% y en la OCDE se llega a 97,8%; en la media Chile llega a 95,3%, Colombia tiene el 46,7% y la OCDE a 92,7% y en la superior Argentina lidera con 91,8%, Colombia tiene el 51,6% y en la OCDE se alcanza 75,1%. Finalmente, tenemos que con respecto a los años de educación escolar en Colombia se promedian 8,5 años, ocupando el puesto décimo entre trece, mientras la cifra de Argentina es de 11,1 años y la de la OCDE 11,6 años<sup>4</sup>.

De seguro, en muy pocos otros indicadores de desarrollo económico o humano ocupamos lugares tan bajos en América Latina. No por azar los pobres resultados en educación son coherentes con el liderazgo en desigualdad que compartimos con Brasil y Panamá.

Existe una brecha problemática de calidad entre los sectores público y privado. Aunque en el nivel de la educación superior las más importantes universidades públicas (**Universidad Nacional de Colombia**, Universidad de Antioquia, Universidad del Valle, Universidad Industrial de Santander y otras) compiten sin desventajas con las privadas más reconocidas y frecuentemente alcanzan los lugares más altos, esto no ocurre en los demás niveles. Muy pocos colegios públicos logran resultados en el examen del ICFES comparables con los colegios privados de élite. Esta gran diferencia de calidad, que la pandemia pudo haber ahondado, revela el escaso interés del Estado en un sector que define el futuro del país. Es claro que durante las últimas décadas no hemos hecho lo suficiente por la educación pública. Si se quiere que el sistema educativo cumpla con sus fines y satisfaga las expectativas a las que está llamado, se requiere una reforma general. Para fortalecer el compromiso de los docentes con la tarea de la formación de las nuevas generaciones responsables del futuro del país, se requiere desarrollar una estrategia de formación y cualificación permanente de los mismos docentes. También hace falta trabajar en transformaciones curriculares que den mayor sentido al aprendizaje, acercando la escuela a los problemas del contexto, aplicando nuevas pedagogías y poniendo en evidencia el modo como el conocimiento y el trabajo colectivo pueden cambiar la vida de las comunidades. La educación debe formar los líderes capaces de transformar los procesos productivos y de fortalecer los vínculos sociales.

La **Universidad Nacional de Colombia** tiene nueve sedes distribuidas a lo largo y ancho del territorio colombiano. Las experiencias educativas de las llamadas Sedes de Presencia Nacional o de Frontera son especialmente ricas en estrategias de trabajo con las comunidades y en aportes al desarrollo regional. En las distintas sedes se reconocen las

---

<sup>4</sup> Informe de Competitividad 2021-2022, p.p. 183-186

diferencias regionales y se construyen soluciones a los problemas locales sobre la base del reconocimiento de la diversidad. En este sentido, la Universidad es un laboratorio vivo de generación y aplicación de propuestas de trabajo en educación. Las experiencias de interacción con las comunidades son especialmente relevantes en el campo rico en diversidades de la educación rural. También son un espacio importante de formación integral de los estudiantes. Además, las distintas facultades (Artes, Ciencias Humanas, Ciencias, Ingeniería, Derecho, Medicina, Ciencias Agrarias, entre otras) llevan sus programas a las distintas regiones, (la Maestría en Educación, por ejemplo, se ofrece, gracias a la sede Orinoquía, en Guaviare, Arauca y Casanare). Con sus investigadores de todas las áreas, la Universidad puede hacer aportes importantes a la integración del Sistema Educativo Nacional, a la actualización de la educación básica y media, al cambio curricular, a la articulación entre educación y trabajo y al desarrollo de las competencias para la vida. El Instituto de Investigación, Innovación y Política Educativa recogerá las distintas experiencias e iniciativas y articulará el trabajo de los grupos pedagógicos de las distintas sedes. También podrá formular y evaluar políticas públicas en educación. En colaboración con otras instituciones y con el Estado, la Universidad puede contribuir eficazmente al cambio educativo necesario.

## **ARTICULACIÓN CON EL GOBIERNO DE GUSTAVO PETRO**

En líneas generales, el programa de Petro parte de situarse en el plano de los intereses de la especie humana, que enfrenta el riesgo global de la catástrofe ambiental, y prosigue alistándose en la carrera de la transición energética mundial; repiensa el desarrollo contando con límites que no deben ser superados; toma partido por los valores universalistas; subordina el mercado al Estado como núcleo de la autorregulación social, y busca el protagonismo del país en el plano internacional, apoyándose en sus mayores potencialidades, de ahí su consigna máxima de Colombia Potencia Mundial de la Vida.

En el párrafo inicial de su programa, Petro consigna que:

“Llegó la hora de cambiar. Colombia será Potencia Mundial de la Vida mediante un Pacto Histórico que de manera urgente concrete un nuevo Contrato Social para el buen vivir y el vivir sabroso con todas las diversidades de la nación para entrar por fin en una era de paz cuyo rostro será una democracia multicolor, expresión de los mandatos ciudadanos, que haga realidad la igualdad, una economía productiva que genere riqueza basada en el trabajo y la protección de la casa común”<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Colombia Potencia Mundial de la Vida, 2022. Programa de gobierno. Consultado el 30 de julio de 2022. En línea: <https://gustavopetro.co/programa-de-gobierno/>



Así sintetiza el conjunto de motivos y propuestas con que invita al pueblo colombiano a hacerse parte activa de cambios profundos y largamente aplazados. Sus proyecciones son de largo plazo, pero hay que empezar de inmediato en varios frentes simultáneos.

El primero consiste en superar el mayor y más viejo de nuestros problemas, la violencia enquistada estructuralmente, que tiene múltiples facetas, entre ellas unas político-insurreccionales y otras simplemente criminales. Para enfrentarlas, Petro echa mano del diálogo, que se funda en el poder por antonomasia no violento: el del lenguaje acompañado de la voluntad de entendimiento y orientado a la concertación y al acuerdo con garantía vinculante. El objetivo urgente es alcanzar la llamada Paz Total.

El diálogo, la estrategia central de su gobierno, se abre en un haz de direcciones posibles y se espera que se instale de modo permanente allí donde se presenten conflictos viejos o nuevos, grandes o pequeños. En una sociedad que se ha vuelto tan compleja y diversa como la nuestra, los conflictos se multiplican y escalan amenazando mayor fragmentación y la única llave maestra para su tramitación pacífica es el diálogo abierto a toda clase de actores y fuerzas. El diálogo como praxis generalizada es lo que Petro llama el Pacto Histórico, capaz de renovar a corto, mediano y largo plazo nuestro Contrato Social.

Esta propuesta es claramente novedosa y parece tener acentos utópicos, pero cuenta con antecedentes valiosos y exitosos: los dos acontecimientos históricos más relevantes en las tres últimas décadas son la Constitución del 91 y el Acuerdo Final de Paz, ambos construidos sobre la base del diálogo.

El segundo gran problema a enfrentar es otra gran vergüenza nacional: la afrentosa desigualdad socioeconómica que nos afecta directa o indirectamente en todos los planos de la vida social. De hecho, así se titula el punto 3 del programa: “De la desigualdad hacia una sociedad garante de derechos: haremos realidad la Constitución del 91 por fuera del negocio”. Nuestra Carta Magna nos define como Estado Social de Derecho. La responsabilidad del Estado para con lo social debe ser sistemáticamente puesta en práctica tomando la iniciativa, sin esperar las demandas. Hay que atacar las causas de la gran injusticia social que campea en nuestro medio. Las enormes concentraciones del poder y la riqueza han generado el monopolio de los privilegios y las oportunidades, la corrupción rampante y el autoritarismo. En estas condiciones se ha bloqueado el acceso efectivo a los derechos de grandes capas de la población (mujeres, jóvenes, campesinos, indígenas, afros, minorías sexuales, viejas y nuevas identidades culturales, etcétera) que, en modos y grados diversos, se sienten excluidas, marginadas, segregadas, invisibilizadas, estigmatizadas y victimizadas. Esta circunstancia de un Estado vuelto de espaldas a la población se mantuvo mucho tiempo, hasta que llegó al punto de saturación en el que se produjo la gran erupción social de los paros nacionales de 2019 y 2021. La oportunidad de oro que se abre ahora es la de que esas miríadas de actores se conviertan en ciudadanías que participen en la reconstrucción de un tejido social multicolor y democrático.

La remoción progresiva de las causas comienza con la gran convocatoria del diálogo social, pero para que los cambios se afiancen y perduren debe ponerse especial atención en aquella institución que acompaña transversalmente a todos los colombianos y colombianas desde la infancia hasta la adultez y más allá: la educación. Esta debe ser repensada integralmente porque, en contra de su sentido original, funciona a lo largo de todos sus niveles como mecanismo eficaz de reproducción de la desigualdad. Consecuentemente, la reforma debe comenzar con la primera infancia, para que los destinos individuales no queden trazados desde la cuna.

Para el caso, Petro propone, primero, un Sistema Nacional del Cuidado bajo el cual los infantes puedan crecer “con amor y protección” y, segundo, un sistema en el que “los niños, niñas y adolescentes disfrutarán de una educación básica y media pertinente, incluyente, de calidad, participativa e intercultural, y los jóvenes accederán a la educación pública gratuita que les permita realizar su sueño estudiando lo que quieran” (p. 29). Como complemento, habrá que asegurar el acceso, la permanencia y la jornada extendida y condiciones materiales tales como transporte seguro, alimentación adecuada, infraestructura y dotación convenientes y conectividad generalizada. Elemento esencial del cambio tendrá que ser el contenido de la formación que a las nuevas generaciones se les imparta. En ese sentido se buscará una educación para la paz, la libertad y la creación, “formando personas democráticas, críticas, solidarias, creativas, respetuosas y cultoras de los Derechos Humanos, la naturaleza y la construcción de la paz” (p. 30).

Un proyecto en el que de tal suerte se priorice la formación integral ha de contar con mucho énfasis en la formación docente de calidad, con investigación pedagógica sistemática en nuevos métodos de aprendizaje, con el diálogo de saberes y la interculturalidad, con diferenciación regional y cultural y con mucha participación de la academia y la comunidad

Con respecto al nivel superior de la educación, se redondea el fortalecimiento del sector público que demanda un robusto incremento en su financiación. El rezago del sector en cobertura sigue siendo problemático y su calidad es notoriamente desigual. La promesa meritocrática del ascenso social ha decaído, generando frustración en amplios sectores juveniles. Por ello, en busca del reajuste, “crearemos un sistema nacional de educación superior a través del cual se fortalecerá la red de universidades públicas, el SENA y los colegios de educación media –ampliando cobertura, acceso, permanencia, calidad y pertinencia–, la investigación y la extensión social articulados entre sí y con el sistema de Ciencia y tecnología”, y en paralelo se procederá a la “creación de nuevas universidades, sedes y programas en todo el territorio nacional con participación y pertinencia regional y sociocultural” (p. 31).

Visto en conjunto el cambio educativo que propone el Pacto Histórico, se percibe la clara intención de ir a lo esencial: formar nuevas generaciones capaces de echar sobre sus

hombros la responsabilidad de construir una nación más igualitaria, incluyente y democrática y, ante todo, más consciente de sí en tanto que más deliberante.

No resulta extraña la coincidencia entre la idea de formación integral que tiene como fin la **Universidad Nacional de Colombia** y la que se propone en el programa de gobierno de Gustavo Petro. Tan importante como formar profesionales competentes es asegurar la formación de ciudadanos que comprendan las responsabilidades sociales asociadas a su condición de portadores y generadores de conocimiento. El énfasis que en el mundo se está poniendo en la responsabilidad de los profesionales para la búsqueda de soluciones a los problemas más sentidos de las comunidades y para la transformación de su contexto debe constituir un elemento central de los cambios curriculares necesarios en la educación.

El sistema educativo no resuelve el problema de la desigualdad, porque a las dificultades en el acceso se suma el problema de las grandes diferencias de calidad. La desigualdad de acceso a la escuela de calidad lleva a la desigualdad en la competencia por el trabajo. Avanzar en la solución de este grave problema requiere llevar adelante el cambio educativo que busca, como quiere el actual gobierno, acercarse a las condiciones reales de vida de las personas y luchar contra la desigualdad y la exclusión mejorando la infraestructura escolar, ofreciendo a todos educación en la primera infancia, asegurando la conectividad en el campo, facilitando la participación de los padres y la comunidad, controlando la repitencia y la deserción, y mejorando la calidad de todas las instituciones, entre otras tareas. Sobre todos estos temas ha avanzado la investigación en el campo de la educación y ha llegado la hora en que ese trabajo pueda rendir frutos.

Este cambio educativo requiere sin duda del conocimiento de la pedagogía y las ciencias de la educación, pero también supone el conocimiento de las ciencias sociales y de las ciencias exactas y naturales, que está a la base del desarrollo de las didácticas específicas. La **Universidad Nacional de Colombia** ha definido ya las bases del Instituto de Investigación, Innovación y Política Educativa que, en alianza con otras instituciones, se ocupará de la reflexión sobre los temas arriba mencionados.

La educación debe pensarse de nuevo desde su función cultural, social y económica. Se trata de la formación de personas capaces de apropiarse los mejores elementos de la cultura, de orientarse hacia el trabajo y hacia una real participación en la política; capaces de construirse a sí mismos y de construir sociedad. En Colombia nunca se pensó en la importancia central del sistema educativo. La educación no fue la estrategia política central de ningún gobierno (salvo tal vez el de Alfonso López Pumarejo) porque ella no rinde efectos inmediatos como la economía y la política. El papel social de la educación, que es lo importante, nunca fue reconocido dentro de lo urgente. Ahora es momento de cambiar esa falsa percepción.

## PROPUESTA POLÍTICA

Las siguientes propuestas de trabajo son producto del análisis del programa del presidente Petro y de las posibilidades de aporte a las políticas públicas que se han venido consolidando en los procesos académicos de la Universidad, en los planes de desarrollo y en las actividades de reflexión del programa “**Convergencia por Colombia**”.

- 1. Impulsar una Reforma General de la Educación.** Por una parte, para que la educación sea efectivamente un instrumento de equidad e inclusión y no un mecanismo de reproducción (e indirectamente de legitimación) de la desigualdad; y, por la otra, para que sirva de plataforma estratégica hacia un cambio cultural que potencie a las presentes y futuras generaciones como actores conscientes y autónomos en la construcción colectiva, democrática y permanente de la nación colombiana. Esto implica, de un lado, repotenciar financiera e institucionalmente al sector público del sistema educativo para equilibrar las condiciones críticamente desventajosas que mantiene frente al sector privado de élite y para conducirlo a los niveles exigidos por la situación mundial contemporánea en la que una distribución social del conocimiento, densa y equitativa, se hace cada vez más indispensable. Los enormes esfuerzos que conlleva este imperativo de justicia social implican convertir esta política de gobierno en política de Estado. Por otro lado, esto implica caracterizar e impulsar un cambio del paradigma en la educación que parta del reconocimiento de la diversidad que somos, que respete la voz de las mujeres, los niños y los jóvenes, que facilite a todos la apropiación de un saber pertinente para la vida y para el respeto y cuidado de sí mismo, del otro y del planeta, que asegure la apropiación por parte de todos de las herramientas para el aprendizaje permanente, para la participación en las decisiones colectivas, para la defensa de la propia dignidad, para el trabajo decente, para el ejercicio y la defensa de los derechos humanos, para el reconocimiento de la diversidad cultural como patrimonio de la nación y para el goce de la amistad, del amor, de las expresiones culturales y de la vida en general.

El paradigma de la competencia generalizada debe ser reemplazado por el de la colaboración para el logro de objetivos comunes. Los bienes culturales deben repartirse equitativamente. Debe haber acceso universal a la educación (cobertura plena). Deben crearse las condiciones para garantizar la permanencia de los estudiantes, independientemente de su proveniencia cultural, económica o social. Cada cual debe ser reconocido en sus potencialidades. Quien requiera acompañamiento o condiciones especiales deberá contar con esos apoyos. Las instituciones educativas deben ser lugares de encuentro de los diferentes en donde no se admitan el racismo, el sexismo ni las demás enfermedades sociales que

propician la exclusión. La escuela debe ser un lugar de aprendizaje de la solidaridad donde se estimule el deseo de saber y se experimente el goce del conocimiento.

El saber escolar debe ser pertinente para la vida y por eso una tarea permanente de la escuela es el reconocimiento de su contexto. La **Universidad Nacional de Colombia** pondría el trabajo de su comunidad al servicio del propósito de hacer de la escuela un espacio de reflexión e investigación sobre el contexto. En muchos lugares es posible aprender colaborando con las comunidades en la solución de los problemas locales y regionales. Maestros en ejercicio, investigadores, líderes sociales, comunidades y estudiantes deben trabajar juntos en la gran reforma que requiere la educación. El cambio pedagógico posible se está dando ya, con eficacia probada, en distintos lugares del mundo. Las nuevas tendencias de la educación (aprendizaje basado en problemas, proyectos o retos; aprendizaje colaborativo, y aprendizaje situado –basado en la experiencia o en los temas o problemas del contexto–, junto al empleo crítico de las nuevas tecnologías) pueden ser referencias pedagógicas muy generales para este cambio.

- 2. Emprender la “Gran Misión para el Reconocimiento de nuestra diversidad Natural, Cultural y Territorial**, que articule las ciencias y los saberes diversos para sustentar una Colombia Potencia Mundial de la Vida” que se propone impulsar el presidente Petro. Para esta Misión, la **Universidad Nacional de Colombia** cuenta con el patrimonio acumulado de conocimiento científico natural y científico social que podría aportar al gran balance actual de nuestras diversidades. Empleando estrategias metodológicas como la Investigación Acción Participativa, este balance podría ser paralelo a la construcción colectiva de proyectos de solución para necesidades locales y regionales.

Estos proyectos podrían formularse y adelantarse a través de un trabajo colaborativo entre las comunidades y las instituciones de las distintas localidades, involucrando otros diversos actores y aprovechando los saberes de las distintas disciplinas y profesiones de la Universidad. Tal reconocimiento implicaría valoración y apropiación de la diversidad natural, en términos de patrimonio colectivo, y de la diversidad cultural, en términos de patrimonio cultural e identidad nacional. Para la articulación entre los conocimientos académicos y los conocimientos locales, tradicionales, étnicos, etcétera, será indispensable un diálogo que cubra la diversidad territorial de todo el país y cuyo soporte y foco de irradiación bien podría ser el sistema educativo público con todos sus niveles. Por sus magnitudes, la Misión generaría procesos importantes de apropiación social y democratización del conocimiento, avanzaría en la formulación y eventual implementación de estrategias de solución a los problemas locales e incidiría fuertemente en la autoestima nacional como componente dinamizador del cambio cultural. Esta Misión, que bien podría llamarse “Colombia, Una y Diversa”, recuerda a la Comisión Corográfica de la cual fue

secretario Manuel Ancízar, fundador y primer rector de la **Universidad Nacional de Colombia**.

3. **Promover el diálogo nacional sobre el ejercicio del derecho a la educación** y sobre el nuevo paradigma educativo asociado al cambio cultural. Se podría adelantar una amplia encuesta sobre los cambios posibles y convocar para un trabajo intensivo a representantes de los docentes de los distintos niveles y de las instituciones que han sido protagonistas de las experiencias innovadoras y a los investigadores que han venido adelantando análisis de los problemas y propuestas de solución. Los propósitos señalados en este punto, que hasta ahora no han sido atendidos, aparecen ya el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026.
4. **Convertir en objetivo central del cambio educativo el cierre de brechas sociales, económicas y culturales.** Se debe partir del reconocimiento de nuestra pluralidad cultural y de los derechos plasmados en la Constitución Política de Colombia. Es urgente cerrar las brechas entre la educación de los pobres y la de las clases altas, entre la educación de la ciudad y la del campo, y entre las posibilidades de quienes habitan cerca de los centros con mayor desarrollo y las de quienes viven en las regiones más apartadas del país. El cierre de estas brechas, propósito al que deben servir las propuestas educativas planteadas, implica la participación de muchos actores. En esta, como en las demás propuestas políticas planteadas, se cuenta con el compromiso de la **Universidad Nacional de Colombia**.
5. **Garantizar la formación integral en todos los niveles de la educación.** Se trata de formar para la colaboración y el trabajo de equipo, para el aprendizaje a lo largo de la vida y para la comprensión de que la construcción de una nación multicultural, equitativa, incluyente y democrática es una tarea de todos y de todos los días. Se trata de formar personas comprometidas con la paz, con la superación de las inequidades y exclusiones de todo tipo y con la cooperación necesaria para mejorar la productividad del trabajo y fortalecer los lazos sociales. La construcción de una identidad colectiva es parte esencial de la formación de la propia identidad. La formación integral debe llevar al descubrimiento de las posibilidades de la vida humana y a la comprensión del sentido de la responsabilidad social.
6. **Impulsar la producción de conocimiento pertinente para la fundamentación, la definición y la puesta en práctica de políticas públicas en el campo de la educación.** Es necesario producir conocimiento pertinente al servicio de la formulación y puesta en práctica de las políticas educativas orientadas al desarrollo regional, al diálogo intercultural y a la formación de ciudadanos socialmente responsables, respetuosos de los derechos, que comprendan la importancia de una paz duradera. El Instituto de Investigación, Innovación y Política Educativa, IIPE, de la **Universidad Nacional de Colombia** ha sido creado con este propósito.

7. **Adelantar, como propone la Misión de Sabios, la investigación** capaz de producir modelos adecuados que garanticen la calidad y la cobertura de la educación rural. Se requiere avanzar, involucrando a los maestros, en la formulación de estrategias educativas capaces de responder a la diversidad de necesidades regionales, culturales y sociales del país.
8. **Avanzar en la investigación y en la innovación educativa, con la participación de docentes en ejercicio.** Es importante, como propuso el Movimiento Pedagógico en los años 80, comprometer en la tarea de la investigación educativa y pedagógica tanto a los maestros de aula como a las comunidades académicas en el trabajo interdisciplinario que se requiere para proponer los cambios organizativos y curriculares viables, pertinentes y necesarios.
9. **Ampliar los espacios de encuentro institucional** que permitan el intercambio de ideas y resultados de la investigación y la innovación en educación y pedagogía. La educación para el diálogo intercultural requiere espacios de encuentro y de trabajo colaborativo. Un ejemplo de estos espacios es el IPE de la **Universidad Nacional de Colombia**, que se propone recoger el trabajo de estudiosos de las nueve sedes de la institución. El instituto se concibe como un espacio de encuentro interdisciplinario e interinstitucional entre maestros e investigadores de dentro y de fuera de la universidad donde se discutan y se propongan soluciones a los problemas de la educación en el país. Las organizaciones de maestros y las universidades regionales deben constituir también espacios de encuentro como este.
10. **Buscar la articulación del cambio educativo con los cambios en los distintos campos de la vida nacional y el entorno global.** Se trata de establecer vínculos productivos de los gestores de la educación con grupos de investigación y otros actores que participan en áreas estratégicas como el cuidado del ambiente y la transición energética; el derecho a la salud; la seguridad alimentaria; la equidad y la inclusión; el desarrollo regional; las relaciones entre educación, ciencia y tecnología, y entre educación, Estado, empresa y comunidad; la educación para el trabajo; la educación a lo largo de la vida; y la educación para la ciudadanía y la construcción de paz.
11. **Pensar colectivamente en cambios curriculares que aseguren la calidad y la pertinencia de la educación.** No siempre los estudiantes universitarios han aprendido previamente a leer críticamente un texto. No siempre han adquirido en los niveles anteriores las herramientas mínimas que requieren para apropiarse los lenguajes abstractos que requiere el trabajo académico. El ejercicio pleno de la ciudadanía supone también la capacidad de pensar críticamente. Es importante que en cada nivel se ponga el énfasis en lo fundamental; buscar una verdadera integración entre los distintos niveles educativos; lograr que la educación recibida responda a las

necesidades de la vida social. El conocimiento adquirido debe servir para mejorar la vida de quienes abandonan tempranamente el sistema.

- 12. Trazar una política de formación de docentes de todos los niveles.** No se trata solo de la actualización exigida por la dinámica del conocimiento. Es clave prepararse para el ejercicio del magisterio en un contexto de cambio cultural permanente. De los maestros depende en buena medida la posibilidad de implementar en la práctica un cambio cultural. Es necesario fortalecer la formación inicial, pero es clave también la formación continua de los docentes. Para ello es importante la cooperación interinstitucional y la construcción de comunidades de aprendizaje y de práctica donde los docentes discutan sobre sus experiencias pedagógicas, aprendan unos de otros y elaboren propuestas de cambio curricular.
- 13. Desarrollar una estrategia de acompañamiento a los estudiantes** que provienen de poblaciones vulnerables y no han adquirido previamente competencias adecuadas para permanecer en el sistema educativo y alcanzar las metas que este propone. La **Universidad Nacional de Colombia**, por ejemplo, ha desarrollado con éxito su programa de acompañamiento estudiantil que combina el apoyo a los grupos de estudio autónomo, GEA, con Pares-Tutores, que son estudiantes capaces de ayudar a otros jóvenes y que han recibido una orientación pedagógica basada en el respeto a sus interlocutores que les permite tener en cuenta sus ritmos y modos de aprendizaje y crear un clima de interés por el conocimiento.
- 14. Desarrollar una política de financiamiento de la educación con apoyo de la empresa y el Estado.** Los problemas prioritarios relacionados con la subsistencia de las personas y la disponibilidad de herramientas para aprender en cualquier lugar del territorio nacional podrían atenderse con una política de apoyo basada en la cooperación entre el Estado, las empresas, las comunidades y la academia. La educación, motor de desarrollo de las personas y las comunidades, debe ser prioridad de los gobiernos locales. Las empresas podrán tener éxito en un mundo inevitablemente interconectado en la medida en que sean más flexibles y más capaces de integrar los cambios tecnológicos y las innovaciones. Para ello requieren una mano de obra cada vez más calificada y capaz de comprometerse con convicción en el proyecto colectivo. La educación es una inversión que produce los beneficios más significativos en el largo plazo.
- 15. Promover la interacción con el entorno y el diálogo de saberes.** Para abrir las fronteras de la escuela de modo que pueda incidir en el entorno y aprender de él, es importante iniciar tempranamente a los jóvenes en el trabajo con las comunidades, con el acompañamiento de sus maestros. La discusión de estas experiencias en el ámbito de la escuela puede ser clave en la adquisición de competencias para la vida social.





## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el centro de la propuesta de Gustavo Petro está el Pacto Histórico que, como se indica en el capítulo “Articulación con el nuevo gobierno”, supone una convocatoria al conjunto de la sociedad para el tratamiento de los problemas más importantes mediante procesos de diálogo y de concertación que se concretan en pactos de carácter vinculante. Así se construye un nuevo tejido social y se ataca el mayor de los problemas: la violencia estructural del país. El diagnóstico que recoge este texto muestra las relaciones evidentes que existen entre los campos en los cuales la Universidad desarrolla sus investigaciones y las propuestas de cambio del programa gubernamental. Ahora se presenta la oportunidad de un cambio histórico que compromete directamente a la **Universidad Nacional de Colombia**.

En términos de la colaboración que debe darse alrededor de los objetivos compartidos, en este trabajo se plantean los asuntos relacionados con la educación. Esta propuesta, para la cual se hacen reflexiones que pueden servir de base a la formulación de políticas públicas, recoge las coincidencias entre el trabajo de la universidad y las tareas que podría desempeñar en las actuales circunstancias. A través de una nueva relación con el Estado, la incidencia que permanentemente ha tenido la universidad sobre la vida social colombiana se podrá ver enormemente amplificada.

Las propuestas de política que se hacen en este documento han sido sintetizadas en el capítulo anterior. Las recomendaciones que siguen tienen el propósito de asegurar las condiciones necesarias para que la Universidad pueda efectivamente ayudar a la de propuesta de gobierno en el amplio espacio de coincidencia que se ha abierto entre la tarea social de la institución y las transformaciones que el gobierno impulsa y que el país necesita.

- Programar foros, seminarios, conferencias, mesas de trabajo y, donde sea oportuno y posible, realizar cátedras nacionales en donde se discutan las grandes temáticas a las que aluden las propuestas del gobierno y las aquí formuladas.
- Realizar balances de estas actividades a partir de los cuales se construyen documentos que sirvan de base a nuevas discusiones o a discusiones similares en nuevos espacios.
- En estas actividades es muy importante convocar a los distintos actores interesados.
- Recurrir a los medios de divulgación para ampliar la recepción de las propuestas y promover la reflexión sobre las mismas.
- Intensificar el trabajo que se adelanta en las instituciones educativas, conjuntamente con los gobiernos locales, y convertir en temas de ese trabajo las propuestas del gobierno y los problemas a los cuales aluden estas propuestas.

- Hacer un balance de las investigaciones adelantadas en los temas de la propuesta del gobierno y promover el desarrollo de los estudios necesarios para implementarlas, involucrando a los expertos y a los representantes de las comunidades.

Estas actividades se desarrollarían paralelamente a la discusión de las propuestas con representantes del gobierno y servirían para difundir y cualificar las propuestas y para enriquecer esta discusión.

\*\*\*\*\*

Mesa 6: Derecho a la Educación y acceso equitativo al Conocimiento

**Coordinador de mesa y autor de documento base:** Carlos Augusto Hernández.

**Comentaristas:** Amanda Mora Martínez; Yessenia Olaya Renequé; Luis Giovanni Restrepo Orrego; José Gregorio Rodríguez, Juan Pablo Duque

**Relator:** Diego Alejandro Grajales Parra

## BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL. (2020). “Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe”. Panorama social de América Latina 2020. Consultado el 24 de Octubre, 2022, en <https://www.google.com/search?q=Balance+Preliminar+de+las+Econom%C3%ADas+de+Am%C3%A9rica+Latina+y+El+Caribe+CEPAL+en+2020&rlz=1C5CHFA enC01004CO1005&oq=Balance+Preliminar+de+las+Econom%C3%ADas+de+Am%C3%A9rica+Latina+y+El+Caribe+CEPAL+en+2020&aqs=chrome..69i57.23734j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Conferencia Mundial de Educación Superior. (10- 20 mayo de 2022). Barcelona, España.
- Constitución Política de Colombia [C.P.], 1991.
- DANE. (s, f.). Grupos étnicos - información técnica. Grupos étnicos información técnica. Consultado el 24 de octubre, 2022, en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-etnicos/informacion-tecnica>
- DANE. (s, f.). Pobreza Monetaria y pobreza monetaria extrema. Pobreza y desigualdad. Consultado el 24 de octubre, 2022, en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad>
- Consejo Privado de Competitividad. (2021). Informe Nacional de Competitividad 2021-2022 (Informe No. 1).
- Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Febrero 8 de 1994. Congreso de Colombia.
- Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Diciembre 29 de 1992. Diario Oficial No. 40.700.
- Misión de Sabios. (2019). [https://minciencias.gov.co/sites/default/files/libro\\_mision\\_de\\_sabios\\_digital\\_1\\_2\\_0.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/libro_mision_de_sabios_digital_1_2_0.pdf)
- Newman Pont, V. (2022, junio 10). Desigualdades en Colombia, Una agenda urgente para las elecciones y el próximo gobierno. Dejusticia. Consultado el 24 de octubre, 2022, en: <https://www.dejusticia.org/column/desigualdades-en-colombia-una-agenda-urgente-para-las-elecciones-y-el-proximo-gobierno/>

- Petro, Gustavo. Colombia Potencia Mundial de la Vida, 2022. Programa de gobierno. Consultado el 30 de Julio de 2022. En línea: <https://gustavopetro.co/programa-de-gobierno/>
- Portafolio, R. (2021, octubre 27). Colombia, el segundo país más desigual en América Latina. Portafolio.co. Consultado el 24 de octubre, 2022, en: <https://www.portafolio.co/economia/gobierno/colombia-es-el-segundo-pais-mas-desigual-de-america-latina-segun-el-banco-mundial-557830>